

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N^o 19
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SEGURIDAD PÚBLICA
DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En Quintero, siendo las 10, 30 horas el Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo da por iniciada la Sesión.

Sr. Alcalde: Gracias por la asistencia, ustedes tienen el honor de inaugurar esta sala, es la primera reunión oficial, vamos a ocupar esta nueva sala de reuniones que tiene la Municipalidad. Hoy, realizaremos una Sesión de Consejo breve, porque nos habíamos puesto de acuerdo con el Sr. Fiscal, que tiene que seguir con su misión, que le encargaron justamente por el tema de la contingencia, Marco Quiñones, de la PDI, también está en un tema complejo investigativo bajo el mismo tema, por lo tanto, el Consejo de Seguridad Pública va a estar enfocado en la situación que hoy día, tenemos esta anomalía delicada que tiene la comuna.

Asistencia: Se encuentra presente las siguientes personas:

Gendarmería: Sra. Giannina Torres Riquelme

Consejo Comunal de las Organización de la Sociedad Civil COSOC: Sra. Regina Kaplan y Sra. Nora Sandoval

Subcomisaría de Carabineros de Quintero: Teniente Pablo Cavero Lobos

Policía de Investigaciones: Subprefecto Marco Quiñones

Fiscalía: Sr. Mauricio Dunner

Gobernación Provincial de Valparaíso: Sr. Edison Díaz

Senda: Sra. Claudia Horta y Sra. Katherine Rivera

Servicio Nacional de Turismo: Sra. Jenny Ramos Guerrero

Servicio Nacional de Menores: Sr. Cristian Salazar

Servicio Nacional de Aduana: Sr. Lupercio Núñez Valencia

Servicio Agrícola Ganadero: Sra. Rosa Ortega y Sr. Carlos Cisternas

Capitanía de Puerto: Sr. Arturo Viera Vega y Sr. Maximiliano Pacheco Suárez

Director de Seguridad Pública: Sr. Víctor Fernández Contreras

Secretario Municipal: Sra. Yesmina Guerra Santibáñez

Inasistentes: Concejales del Consejo Municipal Sres. Alfonso Núñez y Luis Gatica Polanco.

Tabla; 1) Entrega de reporte del Cumplimiento del Consejo de Seguridad Pública, elaborado por la Subsecretaría de Prevención del Delito; **2)** Informe Situación de contingencia a cargo del señor Alcalde y **3)** Varios.

I. ENTREGA DE REPORTE DE CUMPLIMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Expone el Director Municipal de Seguridad Pública, Sr. Víctor Hugo Fernández Contreras.

Director: Tienen todos los Consejeros en su lugar, el informe de cumplimiento de elaborado por la Subsecretaría de Prevención del Delito. En Quinta Región, las dos comunas que tienen mayor porcentaje de cumplimiento son: Quintero y Viña del Mar, con un 81% de cumplimiento de la norma de fondo y formales que exige la Ley 20.965, y presentamos la realidad de algunas de las comunas más cercanas, de Concón, Puchuncaví, que ambas tienen 0%, y la comuna más grande de Valparaíso llega a alcanzar el 75%.

Esto, es para que podamos ver que el trabajo que se está haciendo al interior de este Consejo de Seguridad, es un trabajo sumamente ordenado, ustedes podrán encontrar en los antecedentes que les entregamos porque nosotros subimos cada Sesión, toda la información que corresponde. La Subsecretaría evalúa, la situación que de uno de los servicios, sale el nivel de rotación de cada uno de ustedes, con la lista de asistencia que ustedes firman, cuanta asistencia tiene cada uno de los servicios, si es que viene el titular o manda un subrogante, etc. Eso lo mide la Subsecretaría, cuando hace el informe formal, es necesario que todos lo tengan en cuenta, para tomar decisiones al respecto. Eso solamente.

Sr. Alcalde: Lo que dijo el Director, es un tremendo esfuerzo, por ejemplo hoy esta Sernatur, doña Jenny Ramos, en la medida que no falle, no es necesario que los esté nombrando a todos, el Servicio de Aduanas, las representantes de la Sociedad Civil, la Armada, PDI. Hoy, también está la Gobernación presente, el SAG, también siempre está, la Fiscalía también que es súper importante.

He conversado con algunos Alcaldes cuesta bastante la asistencia, sin embargo esta comuna está más alejado de lo sectorizado de la Región de Valparaíso, esto es digno de publicarlo a nivel de la región, en reconocimiento al esfuerzo que hace cada uno de ustedes y cuando no pueden, cada uno de ustedes se preocupa de mandar a un representante, cumplimos con lo que la ley nos dice que es una Sesión de Consejo al mes.

Director: Cabe destacar que de acuerdo con el Informe de Subsecretaría, el mejor índice de cumplimiento de Consejeros, es como un premio moral, es la institución del Servicio de Aduanas, tiene su más alta ponderación.

Sr. Alcalde: Tienen cada uno de ustedes el informe, que es un documento oficial para que ustedes lo vean que es lo que se está trabajando.

II. INFORME ACERCA DE LA SITUACION DE CONTINGENCIA.

Es un tema un poco más extenso, donde tendrán la posibilidad de intervenir todos, los órganos representados en la mesa, que es la situación de contingencia a cargo del Alcalde que me corresponde.

Voy a hacer una introducción, eso permite a que cada uno de ustedes nos cuenten en que están y también está la posibilidad que ustedes transmitan a las personas en el caso de la Sociedad Civil, las preguntas que quieran hacer, el tema de seguridad porque con el tema de la contingencia que tenemos hoy en día, que es delicado, también está asociado a muchos temas de seguridad, inclusive en algunos correos se ha manifestado anuncios que son muy complicados en el tema de la seguridad misma.

Bien, estamos ya cumpliendo prácticamente un poco más de un mes, con respecto a estos lamentables episodios de emanaciones de gases que fueron afectados principalmente a alumnos de

los colegios Santa Filomena en un inicio junto con el Liceo Politécnico, posteriormente también fueron afectados alumnos del Colegio Orión y después se fue sumando prácticamente la gran mayoría de los colegios.

Con ello, también han habido consultas de adultos mayores, de algunas personas de sus casas, en el fondo voy a transmitir lo siguiente. Me tocó participar todo el mes de la mesa del Comité de Emergencia Regional, del COE, donde lo preside el Intendente y lo integran la Gobernación, todos los Seremis, la Armada, la PDI, Carabineros y la Fuerza Aérea, a los Alcaldes no se nos corresponde participar del Consejo, pero si fuimos invitados la Alcaldesa de Puchuncaví y este Alcalde por el tema de las comunas en que está ocurriendo este tema.

Eso fue por la Alerta Amarilla que hasta el día jueves que se levantó y el día viernes el Intendente anunció que el Presidente enviaba un documento a la Contraloría, desde el Gobierno, donde se solicitaba la Alerta Sanitaria, que es una alerta un poco mayor, que tiene otra disposición de recursos, otras soluciones, donde lo principalmente lo que buscaba esto, era poder dotar de una herramienta a la región, a través del Seremi de Salud de poder detener alguna actividad, faena o trabajo que tuviera que ver con la emanación de gases o material particulado.

Esto fue ingresado el día viernes, el Contralor no se pronunció con respecto a esto, nuevamente el día lunes, la Contraloría toma razón que este documento sale de la Contraloría, donde todavía no se puede aplicar porque tenía que publicarse, oficialmente esta desde el día martes en la Región la Alerta Sanitaria, donde unas de las principales cosas que dicen, porque todavía no lo vemos, pero dicen que hay liberación de recursos, pero si hemos visto ya, que se amplió un ejercicio que a través de la Seremi de Salud se le pidió la retención por 48 horas, acerca de ocho empresas de distintos procesos.

A algunas de ellas con bastante más rudeza, puede ser que en otra o en áreas más grandes como AS Gener y Codelco que se necesitó paralizar algunas plantas por completo y algunas otras empresas de manera parcial dado que tenía algunas dudas la Superintendencia de Medio Ambiente con la emanación de gases.

Probablemente el Fiscal tiene una información distinta a la que tengo o la PDI, aún no se ha podido determinar exactamente otra fuente que siga emanando algún tipo de gas, que nos tienen complicando porque todavía hay consultas, la doctora del Hospital, tiene un grado importante de consultas, no todas son por intoxicación, pero aún si hay intoxicación sobre todo con los más pequeños de colegios, como Valle de Narau que tienen entre 6 - 8 años, escuchábamos a la Directora del Hospital, que si bien los síntomas de dolor de cabeza, estómago, vómitos, podría ser difícil de determinar de cómo se producen, sin embargo nos dio una herramienta que dice que la dilatación de las pupilas corresponden a un grado de intoxicación, que aún siguen consultando personas con esas características.

Desde el día de ayer están detenido algunos procesos. No sé, me vine para acá muy apurado, no sé si habrá habido consultas hoy día, en la mañana con los colegios por lo menos, no tengo idea, si alguien sabe, voy a tener la oportunidad de algún reporte en un rato más.

Ayer hubo una reunión con la Ministra, nos reunimos con el Subsecretario de Redes Asistenciales o de Salud el día lunes, donde hizo algunos anuncios para el Hospital con medidas a corto, mediano y a largo plazo, de los compromisos que estamos pidiendo, que se haga con un documento que sea oficial y firmado, que es un tema que la gente hace rato viene pidiendo, el

cambio de nivel del Hospital, inicialmente se van a aumentar 13 profesionales de aquí a diciembre, se van a mejorar las redes de oxígeno de aquí a diciembre y algunas intervenciones mayores hasta marzo. El próximo año hay una vacante para 25 personas más en el Hospital.

En el mes febrero debería partir la construcción del Cesfam, en el sector sur de Quintero, en la Nueva Serena, si nosotros conseguimos un terreno y estaría entregado en el 2020. Nosotros nos conseguimos un terreno de 4 hectáreas, que para el próximo año, se comprometió con nosotros el Subsecretario en trabajar en la construcción de un Hospital nuevo, con calificación media, con especialidades. Hoy, a diferencia de antes, que los Hospitales se calificaban en 4, 3, 2 o en 1, ahora se clasifica entre baja, media y alta resolución. Esta construcción sería Media Resolución que apunta a un Hospital que era antiguamente, categoría nivel 2, con bastante especialidad.

La Ministra de Medio Ambiente, que nos reunimos con el CRAS en Puchuncaví, presento el Plan de Acciones del Gobierno, que también en lo inmediato, mediano y largo plazo. Largo plazo, se habló del segundo semestre del 2019. En lo inmediato, una de esas acciones es la Alerta Sanitaria, en el segundo es que hasta el día de ayer estaba circulando un equipo que trajo el Ministerio de Medio Ambiente, que ayer supimos que se lo consiguieron de Argentina, que era la única parte que tenía, este medidor de gases, de 120 gases que este mes ha estado midiendo y permitiendo destacar, si bien hemos visto que no es tan exacto ni tan preciso, pero permitió detectar estos gases derivados del hidrocarburo, Donde hubo algunas sanciones. Va a seguir funcionando este equipo. ¿Llego hoy el cromatógrafo?

Fiscal Dunner: Si, está a contar de hoy día en Quintero.

Sr. Alcalde: También va a ser un antecedente importante para usted Fiscal.

Fiscal Dunner: Por eso estoy enterado de la llegada del equipo.

Sr. Alcalde: Este equipo es súper preciso, puede determinar y clasificar distintos gases, con una medición bastante amplia, llegó para quedarse.

Se anunció también que entre noviembre y diciembre van a llegar unos equipos que son bastante más avanzados que es el que estuvo este mes, no tanto como el que llegó hoy día, pero es para detectar los gases del medio ambiente. Uno para la Municipalidad de Quintero, uno para la Municipalidad de Concón y uno para la Municipalidad de Puchuncaví para que queden permanente.

La Ministra de Medio Ambiente anunció, nos presentaron ayer una red de monitoreo nueva para la comuna de Quintero - Puchuncaví, integrada, porque la que hoy día existe no es integrada, hasta el viernes recién pasado, la semana anterior, estaba en administración de las mismas empresas, aquí hay 11 estaciones de monitoreo, 5 de Codelco, 3 de ASGener, 1 de Codelco y 1 de Endesa, pero todas ellas, administradas por ellos mismos. Hace dos semanas paso por administración del gobierno.

Se presentó un Plan súper ambicioso, espero y confío que esto se va a cumplir, de una red de monitoreo totalmente distinta, una red moderna, auditada por empresa extranjera, no chilena, demanda completa del Ministerio de Medio Ambiente, que se parte en el mes de octubre el levantamiento por el gobierno de Finlandia, porque también he escuchado estos días que el gobierno que lidera a nivel mundial y en Europa, la normativa y supervisión en temas ambientales.

Van a hacer un levantamiento, van a hacer una recomendación de cuáles son los equipos que tiene que tener Chile, porque son distintos los equipos que hay que tener en Quintero, distinto en Huasco, distinto en Puerto Montt, si es que hubiera que instalar porque se va hacer un levantamiento.

En el fondo es el Ministerio, es como la estación de meteorología nacional, es lo que tienen en Finlandia, que es lo que hacen allá y lo hacen acá en Chile, pero la primera propuesta de ellos es hacer un levantamiento e identificación de cada gas que produce cada una de las empresas, no un equipo que sea generalizado, sino que un levantamiento que gases emanen de Enap, serán 5, 6, 7; cuánto emanan de Codelco, de ASGener y hacer la medición entre ellos y colocar las estaciones para que midan estos gases, ya que hoy día en Chile solo se miden 6 componentes de los cuales, 3 o 2 gases y lo otro material particulado. Eso, estaría en la licitación y el levantamiento, el primer semestre del próximo año se estaría implementando el segundo semestre del 2019. Eso, es la parte positiva.

La parte negativa, es que hoy no tenemos certeza hasta cuándo, así se lo planteado y cuánto soporta esto. Por ejemplo, le planteaba esto al Ministro, decían "sí". Lo que viene es súper importante, porque es un antes y un después de la comuna, que bueno que el Presidente haya dicho en la ONU, que se comprometía a cambiar la historia, pero para cambiar la historia tienen que dejar que sucedan los eventos.

Hoy, para que se pueda aplicar todo esto, que es la consulta que hice ayer, es que como se hace hoy, para que con la herramienta se tome la decisión duramente, la suspensión de faenas para que se dejen de ocurrir los lamentables hechos con los niños principalmente y con las personas que hasta hoy, siguen las consultas en el Hospital. En esa medida, es lo que hemos pedido a través del CRAS, lo que les han pedido las autoridades comunales al Ministerio de Salud y Medio Ambiente.

Finalmente en consultas, van cerca de 745 consultas en el Hospital en lo que va en los días corridos en temas relacionados con intoxicación. Las clases ya están devueltas. El otro día hubo una manifestación de los alumnos, si bien no respaldo absoluto ninguna comunidad, todos rechazamos la violencia, pero también las manifestaciones en un ambiente en el que vivimos tampoco son anormales, la gente tiene la molestia, los alumnos están preocupados, lo que no justificamos absolutamente la violencia ni la agresión que sufrieron algunos funcionarios municipales o algunos bienes de la Municipalidad, que el Departamento de Jurídico de la Municipalidad tiene que tomar las acciones que tiene que tomar, son dos o tres cosas distintas: la manifestación, la violencia en la contingencia que lamentamos todos porque a todos nos afecta. Lo otro, son los desmanes y romper las cosas que son del estado y de la Municipalidad, nosotros solo administramos los bienes del estado, nos vemos en la obligación de tomar los canales que corresponden, cuando alguien daña algo que es del estado de Chile.

Doy la palabra fiscal.

Fiscal Dunner: La Fiscalía Nacional producto de todos los eventos que se ha producido en la comuna, por una parte está muy preocupada de los episodios mismos de contaminación como también de la efervescencia social que se ha dado producto de estos mismos eventos, por el mismo sentido de un ilícito, de un delito medio ambiental se nos está generando ahora delito de otra naturaleza, desordenes públicos, daños, amenazas, agresiones, etc. Tanto es así, que yo estuve el día martes y miércoles de esta semana en Santiago, me mando a llamar el Fiscal Nacional, en conjunto con el equipo de la Bidema, de la Brigada de Delitos Medio Ambientales de la PDI, con la que estoy trabajando, hacer una exposición en relación a lo que se está haciendo con la investigación, que resultados teníamos, a donde esperábamos llegar, etc. Y afortunadamente para mi persona, encontré

que el trabajo que se estaba realizando era el adecuado, y para reforzar la investigación llega la próxima semana a Quintero una Fiscal de Talcahuano, Ana María Andana.

En Quintero veo de todo, desde violencia intrafamiliar, hasta la causa de contaminación, pero la Fiscalía es grande, los Fiscales nos especializamos por materias, por ejemplo, cuando era Fiscal en Valparaíso, era Fiscal de droga y lo único que veía era droga. Ella en Talcahuano por las particularidades de la zona que se parecen en algo a Quintero, en cuanto a contaminación, cantidad de industrias, etc, etc. Se entró a especializar en delitos medio ambientales, ha manejado una de las causas más importantes que ha habido a nivel nacional por temas de contaminación. Entonces, la idea es que venga a reforzar el equipo que está trabajando en esta región, a objeto de revisar nuestro trabajo y aportar sugerencias en la investigación, evidentemente va hacer un aporte que en principio, insisto, va a estar dos semanas revisando lo que se ha hecho.

Para que ustedes se hagan una idea, esta investigación ya comprende en antecedentes recabados, ya tenemos seis archivadores de palanca repletos de papeles, entre declaraciones, peritajes y miles de cosas, nos faltan todavía, se ha oficiado una serie de organismos de diversa naturaleza, pidiendo antecedentes para complementar este tema porque es sumamente compleja. Por ejemplo, remitidos oficios a la Armada, a la Gobernación Marítima y al Servicio Chileno de Meteorología en cuanto a las condiciones ambientales que se dieron durante estos periodos, porque tenemos que justificar como los gases se desplazan de un lugar a otro, tienen que hacerse peritajes de simulaciones, etc, etc.- Es un tema muy complejo.

La investigación en relación a los dos primeros episodios que fueron los más grandes, día 21 y 23 de agosto, si la memoria no me falla, está muy bien encaminada, por razones evidentes no puedo manifestar hacia donde está encaminada la investigación, pero tenemos bastantes antecedentes respecto de esos episodios.

Nos preocupa al igual que el Sr. Alcalde, el hecho de que los últimos episodios, los equipos de monitoreo que tenemos operando en la zona y estas máquinas nuevas que llegaron, no han detectado absolutamente nada, nada anormal. En consecuencia, estamos tratando, pensamos que el cromatógrafo que va a empezar a operar hoy día, nos podrá arrojar algunas luces, porque como bien dijo el Sr. Alcalde es un equipo de mucha mayor precisión que los que están operando hoy día, porque por ejemplo, ese equipo anunció 120 gases, si bien es cierto es un buen equipo, que para los estándares internacionales es bastante básico, tiene muchas más posibilidades de poder determinar qué es lo que hoy día, está afectando a la gente a través de este cromatógrafo. Es lo primero porque una vez que necesitamos saber qué es lo que está en el ambiente para poder luego determinar quién bota esa sustancia al ambiente y poder determinar si se cumplieron o no se cumplieron determinadas normas, si hubieron diligencia o no en distintos manejos.

La investigación como les decía, va bastante bien encaminado, se han hecho muchas diligencias, la PDI destinó un equipo aproximado de ocho funcionarios de la Bidema, que para el tamaño de la Brigada es una cantidad gigantesca de funcionarios que han estado permanentemente trabajando. A mí, me dieron 10 días de dedicación exclusiva a esta causa, dedicada solamente a esto y en realidad fue más porque esta semana también me he dedicado prácticamente exclusivamente a este tema, el lunes y martes voy a estar en Valparaíso también por este tema. A donde quiero llegar, a que en la investigación se ha hecho todo lo posible, todo lo que se podía hacer, atendida la gravedad del caso hay una gran preocupación de parte de la autoridad nacional, del Fiscal Nacional, tanto de la investigación como de la efervescencia social y comprometió absolutamente todos los recursos que fueran necesarios. Nosotros vamos a tener que encargar unas pericias que son bastante caras, dentro

de esta investigación, comprometió recursos, comprometió personal, comprometió absolutamente toda la voluntad en tratar de solucionar esta situación.

Eso es como lo más resumidamente lo que les puedo contar, si alguien tiene alguna pregunta, porque igual fue bien resumido, pero es eso lo que estamos haciendo.

Sr. Alcalde: Gracias Fiscal, alguien más quiere entregar alguna información, entonces damos la palabra para alguna consulta a alguno de ustedes.

Sra. Sandoval: Encuentro que está bien protestar, pero esto ya se ha vuelto un vandalismo. Como se va a parar, que se va hacer con esos niños, con esa gente que mucha es de afuera, están causando tanto problema a Quintero, porque es un desprestigio enorme que tenemos. La gente tiene miedo de salir, porque no sabe con qué se va a encontrar. Entonces hay alguien que ya este identificado, hay un grupo identificado que este incidiendo a los niños que están acá.

El otro día, una señora de Quintero, esposa de un señor que es fotógrafo, no recuerdo el nombre, fue del Consejo Consultivo un tiempo, trato al Alcalde de Quintero de irresponsable, acusándolo de todo lo que pasaba, que no se preocupaba. Yo encuentro que es más irresponsable es la persona, porque no se puede atacar al Alcalde por algo en que toda la gente está preocupada, el Fiscal, las instituciones policiales, todas las fuerzas armadas, entonces no se puede culpar, que querían que cerraran las plantas, eso no puede el Alcalde hacer eso. Entonces, ya se está cayendo en la ignorancia y la maldad, porque el daño que hicieron a algunos vehículos municipales, en un vehículo municipal de uso del Alcalde, pienso que esto ya hay que tomarlo con seriedad.

Sr. Alcalde: Nosotros vamos a hacer las acciones que la ley nos permite.

Sra. Sandoval: Y lo otro es que en el sector rural, tuvimos una reunión con todas los Presidentes de acá, están pidiendo que también vayan al sector rural, que salgan para allá, porque se han sentido un poco desamparados, la gente está acostumbrada que cuando uno ve Quintero, Quintero parte en Concón y termina en Codelco.

Sra. Kaplan: Hay una persona que incitaba a los niños para que fueran a meterse e hicieran desordenes a la Municipalidad. Yo los vi, los vi ahí ese día, estuve viendo lo que estaba pasando.

Sr. Alcalde: Nosotros internamente estamos haciendo distintas acciones las policías, tenemos la facultad. Una de las preocupaciones hoy en día, es de estas personas que están en la Plaza, sin querer bajarle el perfil ni mucho menos, es la visión que tenemos, nos hemos hecho asesorar por expertos que tiene que ver con contingencia, entre ello estuvo el Coronel de Carabineros, González, que en su curriculum muestra que estuvo interviniendo en la Araucanía, en los conflictos de Iquique. Entonces, por ese lado hemos asesorado para ir actuando en estos temas. Inicialmente se iba a intervenir un poco también cuando uno dice porque Carabineros, es lo que uno va aprendiendo en estas situaciones. Si no aprende en este mes no voy a aprender nunca más en la vida. Es el tema más complejo que he tenido en mi vida, no en mi carrera como Alcalde, sino que en mi carrera en el mundo privado.

La verdad es que, como en un par de semanas, esto se fue como desgranando, ha tenido varios peack, hemos conversado también con Seguridad Ciudadana, con todo. Vamos a seguir trabajando en el interior, vamos a buscar una fórmula de ya sacar esta semana, porque también teníamos la recomendación que todavía necesitamos una intervención, porque de los 50 que partieron, así en forma diaria sin la reunión, no hay más de 20 personas, esto también para conocimiento de ustedes,

es que da la impresión que si llegamos y actuamos, podríamos nosotros hablar con el Capitán, si necesita pasar por la Fiscalía porque son unas atribuciones del Alcalde, de pedir a través de la Gobernación Provincial, pedir el desalojo, pero también como hoy día, están los derechos humanos, la publicidad y todo. Hay que tener presente con lo que pasa hoy día, con un desalojo a la fuerza porque podría significar el fin de semana 150 personas más. Es la recomendación que me hacen a mí, los especialistas. Hoy día, el desalojo a la fuerza de 20 que quedan podría victimizar y trasladar de Loncura Alto 30 más, de las tomas 40 más.

Sr. Salazar: Hacer un alcance respecto del movimiento social que se está haciendo respecto de la problemática que hay en Quintero, voy a hablar un tema más cultural. En Valparaíso se suspendió Los Mil Tambores este año, pero dentro de las organizaciones culturales, se está armando una especie de gran protesta; uno, porque suspendieron Los Mil Tambores y van a venir igual las organizaciones, pero van a venir a Quintero, se están tomando de esta problemática como para mover.

Creo que en ese sentido, con esa información que me llega de las organizaciones culturales, encuentro que existe una justificación en el sentido de tener un descontento por lo que está pasado, pero que vengan todas esas organizaciones de Santiago, de diferentes partes a Quintero de rompe y porrazo, porque va a ser una cosa de sorpresa. Se los digo para que estén pendiente de eso, que será el 7 más o menos en esa fecha, que no se va a hacer ese carnaval, van a venir para acá. Esto está corriendo en el Facebook, en el Whatsapp, grupos sociales que están en Valparaíso, entonces, se los digo para que tengan ojo en ese sentido.

Sr. Alcalde: Nosotros lo hemos estado revisando el tema, está anunciado para este domingo. Llegó una carta formal de una ONG de Santiago, coordinado por una agrupación que se llama Salvemos Quintero, que es de Quintero, se pusieron en contacto el día de ayer, personal de Dideco, que está viendo ese tema, porque estaban pidiendo la autorización, lo que no la autoricé, para que no sea sorpresa, entiendo que se les pidió que cambiaran la solicitud de este ingreso de la carta, para este domingo llegan o a la noche o llegan mañana, el teniente Cavero tendrá que sacar toda su habilidad en el tema, pero lo que es oficial, a lo menos llevo una solicitud que también llevo a la Gobernación para poder ingresar unas motos de Santiago por Valparaíso, que nosotros no estábamos preparados para hacerlo este domingo, por lo tanto no lo autorizamos en Quintero. Entiendo, que ayer se juntaron, con unos representantes de esta ONG, que lo estaban cambiando para el día 7, algo bastante más chico, ojalá que sea respetable, primero que no entre a la comuna, que se llegue al borde costero, que tenga que ver con el barrio industrial y no en Normandíe, pero no tengo nada oficial.

Fiscal Dunner: En Valparaíso, esa actividad de los Mil Tambores en tiempos normales queda la escoba, o sea en Quintero, si a eso le sumamos la contaminación, nos destruyen la ciudad.

Sr. Salazar: Deberían hacerlo en la entrada de Valparaíso porque van a venir las agrupaciones, van a arrendar buses, van a venir así nomás.

Sr. Alcalde: No hay ninguna autorización. Si vienen como lo indica el representante de Sename, tienen que actuar las policías, porque supera a la Seguridad Ciudadana, la Municipalidad no tiene nada que hacer, superan al Alcalde, ya es un tema de Seguridad del Estado.

Agradezco la información que se dan en estas mesas, pero se está haciendo un seguimiento por las redes, tanto algunas policías como también la Municipalidad, para ir testeando, pero si hay un lienzo por sorpresa, ahí tendrá que actuar la fuerza pública que le corresponde actuar, pero reitero autorización no hay.

Fiscal Dunner: Desordenes públicos, más daños, más ruido, más todo.

Sra. Kaplan: Y vamos a seguir saliendo en las noticias.

III. VARIOS

Sr. Alcalde: No habiendo varios, levantamos la sesión para que todos sigamos la contingencia que espero termine luego, que empecemos a aplicar la normativa nueva, que empecemos cada uno a vivir en sus roles en sus casas y en la buena convivencia desde hace un año o cincuenta años atrás. Muchas gracias por la asistencia.

Se levanta el consejo siendo las 11:08 hrs



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

A large, stylized handwritten signature in blue ink, overlapping the Mayor's name and stamp.